

# INFORME GEPEA 2021



## GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**ICHMUJERES**  
INSTITUTO CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

Enero 2022

## ÍNDICE

DIRECTORIO GEPEA .....	3
DIRECTORIO DE SUBGRUPOS .....	8
ACRÓNIMOS .....	15
INTRODUCCIÓN .....	18
DIAGNÓSTICO .....	19
INFORME DE ACTIVIDADES DEL GEPEA EN EL GIPEA .....	20
INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SUBGRUPOS .....	22
INFORME DE ACTIVIDADES 2021 .....	35
CONCLUSIONES .....	64

## DIRECTORIO DEL GEPEA

DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO	CORREO
Coordinación General de Comunicación	Licda. Adriana Alejandra Ruiz Ramírez	Coordinadora	fedra.ortiz@chihuahua.gob.mx
Comisión Estatal de Atención a las Adicciones	Lic. Javier González Herrera	Comisionado	gonzalez.javier@chihuahua.gob.mx
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua	M.C. Ricardo Antonio García Parra	Director General	r.garcia@cecytechihuahua.edu.mx
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Mtro. Néstor Armendáriz Loya	Presidente	presidencia@cedhchihuahua.org.mx
Secretaría de Coordinación de Gabinete	Lic. Luis Gerardo Serrato Castell	Coordinador	luis.serrato@chihuahua.gob.mx

Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas	Lis. Enrique Alonso Rascón Carrillo	Comisionado	enrique.rascon@chihuahua.gob.mx
Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes	Lic. Jesús Enrique Valenzuela Peralta	Coordinador General	enrique.valenzuela@live.com.mx
Desarrollo Integral de la Familia	Mtro. Gabriel Eguiarte Fruns	Director	gabriel.eguiarte@chihuahua.gob.mx
Fiscalía General del Estado	Mtro. Roberto Javier Fierro Duarte	Fiscal General del Estado	despacho.fiscalia@chihuahua.gob.mx
Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física	Licda. Tania Teporaca Romero del Valle	Directora	ichd.direcciongeneral@gmail.com
Instituto Chihuahuense de la Juventud	Lic. Selma Mariana Ortega Mendoza	Directora General	mariana.ichijuv@gmail.com
Instituto Chihuahuense de Salud Mental	Lic. Javier González Herrera	Titular	Gonzalez.javier@chihuahua.gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Chihuahua	Dr. Arturo Daniel Bonilla y Calderón	Delegado Estatal	arturo.bonilla@imss.gob.mx
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Ing. Carlos Armando UC Nájera	Coordinador Estatal	carlos.najera@inegi.org.mx
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Dr. Jorge Domínguez Lima	Subdelegado Administrativo del ISSSTE	jorge.dominguezl@issste.gob.mx
MUKIRA A.C.	Lic. Silvia Alejandra Holguín Cinco	Coordinadora General	silvia@mukira.org
Pensiones Civiles del Estado	Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila	Director	franciscohugo.gutierrez@chihuahua.gob.mx
Programa Estatal de Educación Para la Prevención del SIDA	Lic. Denisse Alejandra Jasso Vargas	Coordinadora General	djassouap@gmail.com
Registro Civil	Lic. Rafael Alejandro Corral Valverde	Director General	

Secretaría de Cultura	Lic. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez	Secretaria	secretariadecultura@chihuahua.gob
Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común	C. Ignacio Galicia de Luna	Secretario / Coordinador General del GEPEA	ignacio.galicia@chihuahua.gob.mx
Secretaría de Educación y Deporte	Mtro. Javier González Mocken	Secretario	javier.gonzalezmocken@chihuahuaedu.gob.mx
Secretaría General del Estado	Lic. César Gustavo Jáuregui Moreno	Secretario	sggchihuahua@hotmail.com
Secretario de Innovación y Desarrollo Económico	Mtra. María Angélica Granados Trespalcios	Secretaria	maria.granados@chihuahua.com.mx
Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	C. Paloma de Jesús Aguirre Serna	Directora	aguirres.paloma@gmail.com
Secretaría de Salud	Dr. Felipe Fernando Sandoval Magallanes	Secretario	felipe.sandoval@chihuahua.gob.mx

Secretaría de Seguridad Pública Estatal	Ing. Gilberto Loya Chávez	Director	brendacorrea2007@hotmail.com
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Mtro. Diódoro José Siler Arguello	Secretario	diodoro.siller@chihuahua.gob.mx
Grupo Feminista 8 de Marzo A.C.	Mtra. Elvira Villarreal Torres	Coordinadora	wevito59@gmail.com

## DIRECTORIO DE SUBGRUPOS

Subgrupo 1. Proyecto en educación básica	
Coordinadora	Secretaría de Educación y Deporte
Secretaría Técnica	ICHMujeres
Participantes	Secretaría de Salud Servicios Educativos del Estado de Chihuahua Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común Secretaría de Cultura Coordinación de Comunicación Social Instituto Chihuahuense de la Juventud PEEPSIDA Instituto Chihuahuense del Deporte y la Cultura Física Mukira A.C.

Subgrupo 2. Entorno habilitante	
Coordinadora	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
Secretaría Técnica	Instituto Chihuahuense de las Mujeres



Participantes	Secretaría de Salud
	Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes
	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
	Instituto Chihuahuense de la Juventud

### Subgrupo 3. Prevención de embarazo subsiguiente en adolescentes madres

Coordinadora	Secretaría de Salud
Secretaría Técnica	Instituto Chihuahuense de las Mujeres
Participantes	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
	ISSSTE
	IMSS
	Pensiones Civiles del Estado
	Instituto Chihuahuense de la Juventud

### Subgrupo 4. Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Coordinadora	Instituto Chihuahuense de las Mujeres
--------------	---------------------------------------

Participantes	Secretaría de Salud
	DIF Estatal
	Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes
	Comisión Estatal de Derechos Humanos
	Fiscalía General del Estado

Subgrupo 5. Prevención del Embarazo de población indígena en asentamientos ciudadanos	
Coordinadora	Instituto Chihuahuense de las Mujeres
Secretaría Técnica	Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas
Participantes	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
	Secretaría de Salud
	Instituto Chihuahuense de la Juventud

Subgrupo 6. Comunicación Social	
Coordinadora	Instituto Chihuahuense de las Mujeres
Participantes	Coordinación de Comunicación Social
	Secretaría de Salud
	Comisión Estatal de Derechos Humanos
	SIPINNA Estatal

### Subgrupo 7. Estadística

Coordinadora	Instituto Chihuahuense de las Mujeres
Secretaría Técnica	INEGI
Participantes	Secretaría de Educación y Deporte Secretaría de Salud Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes SIPINNA Estatal Registro Civil

### Subgrupo 8. Jóvenes

Coordinadora	Instituto Chihuahuense de la Juventud
Secretaría Técnica	Instituto Chihuahuense de las Mujeres
Participantes	Secretaría de Educación y Deporte Secretaría de Salud Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes

	DIF Estatal
	Mukira A.C.
	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

Subgrupo 9. Atención Integral de Niñas y Adolescentes Embarazadas y/o Madres de 15 años y menores

Coordinadora	SIPINNA Estatal
--------------	-----------------

Participantes

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Estatal

Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua

Fiscalía Especializada de Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género

Fiscalía General del Estado

Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos

Instituto Chihuahuense de las Mujeres

Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

Registro Civil

Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

Secretaría de Educación y Deporte

Secretaría de Salud

Subprocuraduría del DIF

Subgrupo 10. Ciudad Juárez

Coordinadora

COESPO

## Participantes

DIF Estatal

ISSSTE

Servicios Regionales Zona Norte

SIPINNA Estatal

Fiscalía General del Estado

Subsecretaría de Cultura Zona Norte

Subsecretaría de Educación y Deporte Zona Norte

Subsecretaría de Desarrollo Social Zona Norte

Servicios de Salud

Instituto Chihuahuense de la Juventud

Instituto Chihuahuense de las Mujeres

## LISTA DE ACRÓNIMOS

ACRÓNIMO	NOMBRE DEL LA DEPENDENCIA
CGC	Coordinación General de Comunicación
CEAADIC	Comisión Estatal de Atención a las Adicciones
CECyTECh	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
SCG	Secretaría de Coordinación de Gabinete
COEPI	Comisión Estatal para los pueblos indígenas
COESPO	Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
FGE	Fiscalía General del Estado
FOBAM	Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres
GEPEA	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
GIPEA	Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

<b>ICH DyCF</b>	Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física
<b>ICHIJUV</b>	Instituto Chihuahuense de la Juventud
<b>ICHISAM</b>	Instituto Chihuahuense de Salud Mental
<b>ICHMujeres</b>	Instituto Chihuahuense de las Mujeres
<b>INMUJERES</b>	Instituto Nacional de las Mujeres
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística Geográfica
<b>ISSSTE</b>	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
<b>MUKIRA</b>	MUKIRA A.C.
<b>PCE</b>	Pensiones Civiles del Estado
<b>PEEPSIDA</b>	Programa Estatal de Educación para la Prevención del SIDA
<b>RC</b>	Registro Civil
<b>SC</b>	Secretaría de Cultura
<b>SDHyBC</b>	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
<b>SEyD</b>	Secretaría de Educación y Deporte



<b>SGG</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>SIDE</b>	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
<b>SIPINNA</b>	Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
<b>SS</b>	Secretaría de Salud
<b>SSP</b>	Secretaría de Seguridad Pública Estatal
<b>STyPS</b>	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
<b>8 M</b>	Grupo Feminista 8 de Marzo A.C.

## INTRODUCCIÓN

En los sistemas de los Derechos Humanos de las Mujeres, mundial e interamericano, el tema de embarazo adolescente ha estado presente y se han realizado acuerdos importantes que delinear políticas que los Estados firmantes se comprometen llevar a cabo. México asume estas recomendaciones a través de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) publicada en el 2015. La ENAPEA se construyó con la participación académica de especialistas, autoridades y representantes de la sociedad civil, quienes incorporaron experiencias internacionales y las mejores prácticas nacionales y extranjeras a un plan integral para la disminución de la incidencia del embarazo en adolescentes.

En atención a lo anterior y a la situación crítica en materia de embarazos en población adolescente que se ha presentado desde hace una década en el estado de Chihuahua, y mediante el Acuerdo No.102/2017, expedido el 24 de mayo del 2017, se instaló el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente, formalizado y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua (Secretaría General de Gobierno, 2017)<sup>1</sup>. En su conformación, quedó establecida la Coordinación General de este grupo en la Secretaría de Desarrollo Social -hoy Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común-; por su parte, el Instituto Chihuahuense de las Mujeres funge como Secretaría Técnica, conjuntamente con veintinueve instituciones de la administración pública estatal y asociaciones civiles que refrendan su compromiso de ubicar la prevención del embarazo en adolescentes en el nivel de prioridad que corresponde.

La administración estatal 2017-2021, asumió el compromiso en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), de elaborar un Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Chihuahua (PEPEACH 2017-2021)<sup>2</sup>. Dicho programa se desarrolló en el marco de la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)<sup>3</sup>, de tal forma que, con la conformación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) Chihuahua, las instituciones integrantes desarrollaron el trabajo a partir de sus capacidades en cumplimiento con la estrategia nacional y estatal.

Es importante mencionar que, cuando se conformó el GEPEA, Chihuahua se encontraba en los primeros lugares en el tema de embarazo en la adolescencia, sin embargo, gracias al trabajo, esfuerzo y compromiso de sus integrantes, se ha logrado reducir el índice y, con ello bajar de posición, lo cual significa un avance para el grupo, sin dejar de lado el camino que falta por recorrer hasta alcanzar lo establecido en la ENAPEA: reducir a un 50% la Tasa de Fecundidad de las Adolescentes (TFA) de 15 a 19 años y erradicar los embarazos en niñas menores de 15 años.

---

<sup>1</sup>Acta de instalación del GEPEA. Chihuahua.

<http://institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx/pdf/actasgrupo/ACTA%20INSTALACION%20GEPEA%20CHIH.pdf>

<sup>2</sup> Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Chihuahua (PEPEACH).

<https://drive.google.com/file/d/1AWR7eqnvx6ctS2LP8aCr2Eg41GG4DA3O/view?usp=sharing>

<sup>3</sup> Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

<http://institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx/pdf/actasgrupo/ENAPEA0215.pdf>

Al iniciar la nueva administración Estatal 2021-2027, el GEPEA continúa sus trabajos enfrentando los retos que los cambios conllevan, mismos que abarcan desde la actualización de directorios por la rotación de titulares, como de personas enlaces operativos, la programación de capacitaciones a las y los nuevos integrantes, actualización del PEPEACH y la programación de actividades intersectoriales que se impulsen con la guía de los componentes y subcomponentes de la ENAPEA coadyuvando al logro de las metas propuestas en materia de prevención de embarazo adolescente.

En el marco del cambio de administración, cabe destacar que gran parte de los esfuerzos y trabajo de coordinación se dio en el sentido de actualización de directorios, así como en la reorganización y seguimiento a actividades del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), buscando el óptimo aprovechamiento de los talleres, cursos y capacitaciones y la integración de personal de nuevo ingreso de las distintas dependencias, sin dejar de lado la planeación de capacitaciones para nuevos enlaces operativos.

En el presente informe, compartimos el diagnóstico del embarazo adolescente, así como la relación de actividades alineadas con la ENAPEA durante 2021 por parte de las instituciones integrantes del GEPEA, de igual manera, se encuentra el directorio de las dependencias que conforman el grupo, así como el de los subgrupos. Finalizamos este documento con las conclusiones y retos presentados que se buscará trabajar en el presente año.

## **DIAGNÓSTICO**

Un embarazo adolescente o a temprana edad es el que ocurre antes de los 19 años; implica riesgos para la salud, vida de las madres y su descendencia; esta situación implica, además, complicaciones a nivel psicológico y familiar lo cual suele tener repercusiones negativas tanto sociales como económicas para las adolescentes, así como para la sociedad en general. “Cuando una niña queda embarazada, su presente y futuro cambian radicalmente, y rara vez para bien. Puede terminar su educación, se desvanecen sus perspectivas de trabajo y se multiplica su vulnerabilidad frente a la pobreza, la exclusión y la dependencia” (UNFPA, 2013)

El embarazo adolescente tiene múltiples causas: educativas, culturales, de salud sexual y reproductiva, de violencia, de orden legal y económico, entre muchas otras. Sus determinantes están mediadas por causas estructurales de tipo social, económico y cultural. Entender todas las dimensiones del problema permite comprender que el fenómeno del embarazo en adolescentes y jóvenes es estructural.

En el estado de Chihuahua, la tasa específica de fecundidad en las adolescentes de 15 a 19 años fue de 77.0 nacimientos por cada mil adolescentes en 2012; para 2018, se había reducido a 70.5 nacimientos por cada mil adolescentes, según datos de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO). Estas cifras reflejan el trabajo realizado por el GEPEA a partir de su instalación en 2017.

Para 2017, Chihuahua ocupaba el primer lugar nacional en porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años), según datos del INEGI, con un 21.4 por ciento. En el 2018, Chihuahua bajó a 20.4 por ciento, siendo la entidad federativa que más disminuyó este indicador, bajando un punto porcentual, ubicándose por debajo de

Coahuila (20.5%). No obstante, a pesar de disminuir la media nacional de 17.9 por ciento en 2017, a 17.5 por ciento en 2018 en este mismo indicador, Chihuahua se encuentra aún por encima. Este porcentaje se obtiene del total de nacimientos ocurridos, entre el número total de nacimientos pertenecientes a madres de este grupo etario. (INEGI, 2019) Por otro lado, en términos absolutos del indicador de nacimientos vivos en madres adolescentes con base en la información de Cubos de la Secretaría de Salud de Chihuahua de las proyecciones de la SGCONAPO, en el 2017 fueron un total de 65,000 nacimientos vivos, de los cuales 14,055 fueron nacimientos en madres adolescentes, lo que se traduce en 21.6 por ciento. En 2020, gracias al esfuerzo del GEPEA, de 48,095 nacimientos, 8,104 fueron nacimientos por madres adolescentes, lo que representa ahora un 16.8 por ciento. En contraste, los nacimientos vivos en niñas y adolescentes menores de 14 años en 2017 fueron 487, y en 2020, fueron 256 (INEGI, 2021). En resumen, del 2017 al 2020 se redujeron 5,951 nacimientos vivos de madres de 15 a 19 años, mientras que los de menores de 14 años se redujeron 231 nacimientos en total. (INEGI, 2021).

Cabe destacar que, desde que, el 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declara la pandemia por coronavirus, el panorama se ha agravado. Sus impactos en el embarazo en adolescente en América Latina, únicamente durante el 2020, se estima que ascienden del 11% al 19% de todos los nacimientos que se producen entre jóvenes de 15 y 19 años, con diferencias entre países. Entre los elementos que se identifican como detonadores, se encuentran las dificultades en el acceso a métodos anticonceptivos, agravadas por las limitantes en los servicios del sector salud a fin de dar prioridad a los casos de covid-19, así como mayor exposición a situaciones de violencia de género, violaciones y abuso debido al confinamiento obligado como medida de prevención de contagio.

Para 2021, a pesar de la disminución de restricciones, derivadas de los cambios de semáforo por Covid en el estado, la intermitencia fue la constante en cuanto a confinamiento, y no hubo un regreso definitivo de la población adolescente a sus espacios de convivencia, razón por la cual, la situación de vulnerabilidad permaneció, aunque en menor medida que en 2020.

A pesar de los avances que se han logrado en la materia, es imperante no interrumpir las acciones, así como identificar las buenas prácticas realizadas desde la creación del GEPEA, y dar seguimiento a aquellas que, aunque exitosas, han quedado pausadas, para así, poder contrarrestar el impacto negativo pueda generar la pandemia.

## **INFORME DE ACTIVIDADES DEL GEPEA, QUE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA) NACIONAL**

Durante 2021, como Secretaría Técnica, asistió a las 5 sesiones ordinarias convocadas por el GIPEA, así como a la sesión extraordinaria.

### **Vigésima segunda reunión ordinaria:**

En esta reunión se dio seguimiento a los subgrupos de trabajo; así mismo, al GEPEA Chihuahua, en su carácter de representante de los 32 GEPEA, se le informó que habría un

espacio para compartir una buena práctica de los GEPEA, en el cual se decidió presentar la del estado de Yucatán.

De igual manera, como vocero de los 32 GEPEA, se envió correo con ligas y minuta correspondiente derivada de la reunión, así como el informe final de la evaluación de la ENAPEA por parte de EUROsociAL+.

#### **Vigésima tercera reunión ordinaria:**

El GEPEA Chihuahua asistió a la vigésima tercera reunión ordinaria en la cual se dio seguimiento a los acuerdos cumplidos y en proceso.

Así mismo, se expuso la presentación “Avances y ruta hacia la articulación del trabajo entre GEPEAS”, por parte del Mtro. Marco Pizarro, quien tenía a su cargo la Secretaría Técnica del GEPEA, en la cual se presenta el diseño, avances y retos en la implementación de la misma. Derivado de ello, se desprendieron las siguientes conclusiones y propuestas:

1. Hacer un sondeo de la gestión y coordinación de los GEPEA, en atención a aquellos que han manifestado necesitar acompañamiento en la aplicación del FOBAM.
2. Aprovechar dicho diagnóstico para incluir algunas variables que se puedan presentar ante el GIPEA con el apoyo técnico del INMUJERES.
3. Operar el mecanismo de articulación en concertación con el GIPEA con el propósito de organizar agendas y programas en conjunto con énfasis en la coordinación interinstitucional y la institucionalización de los GEPEA.

#### **Vigésima cuarta reunión ordinaria:**

Se atendió la convocatoria para la vigésima cuarta reunión del GIPEA, en la cual se presentó el documento marco de la ENAPEA 2021-2024 y los resultados del programa de capacitación, y se informó sobre el GIPEA y los avances del FOBAM 2021.

En esta reunión se solicita a la coordinación de GEPEA Chihuahua, como representante de los Grupos estatales, que ayude a la gestión con las entidades federativas que no habían dado respuesta respecto de la implementación de la ruta NAME en el marco de las actividades FOBAM.

#### **Vigésimo quinta reunión ordinaria:**

El GEPEA Chihuahua asistió a la vigésimo quinta reunión ordinaria del GIPEA en la cual se informó sobre:

- Los avances del Plan de Trabajo de la ENAPEA con la colaboración del Programa de EUROsociAL+.
- La propuesta de actualización de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento de la Asamblea del GIPEA.
- Temas relacionados con el Comité Ejecutivo, el Documento de la 2ª Fase de la ENAPEA y todo lo relacionado con la Campaña.

Durante esta sesión, Chihuahua no tuvo participación en el orden del día.

#### **Encuentro Nacional de GEPEAS**

Se asistió al encuentro, en el cual se participó compartiendo el proceso de elaboración, así como el contenido del Manual para la Implementación de la ENAPEA en los municipios, por parte de la Lic. Itzel Rascón, mismo que pretende impulsar la creación e institucionalización de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA), lo cual ha sido una buena práctica que conllevó el esfuerzo de varias instancias integrantes de GEPEA, por medio de mesas de trabajo, así como de 19 municipios del estado.

#### **Otras actividades:**

Se revisó el documento enviado por el INMUJERES y la SGCONAPO “Segunda Fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (2021 – 2024)”, al cual no se le hicieron observaciones.

En su carácter de representante de los 32 GEPEA, el Grupo Estatal de Chihuahua mantuvo coordinación y contacto con los mismos, a fin de compartir la información derivada de las reuniones del GIPEA, así mismo, se mantuvo pendiente de las solicitudes de los Grupos.

Cabe señalar que, en 2021, hubo cambio de administración a nivel estatal, la cual generó cambios de titulares tanto de la Secretaría Técnica, como de la Coordinación del GEPEA Chihuahua.

En estos cambios, destaca el cambio de nombre de la Secretaría de Desarrollo Social, en la cual recae la coordinación, por “Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común”, así como de su titular, quedando a cargo del C. Ignacio Galicia de Luna.

Así mismo, el Instituto Chihuahuense de las Mujeres, secretaria técnica del GEPEA, quedó a cargo de la Mtra. Ana Margarita Blackaller Prieto; por su parte, la coordinación ejecutiva recae en la figura de la Licda. Gladys Marcela Rodríguez Rodríguez.

Por su parte, la Licda. Mara Fuentes, quedó en lugar del Mtro. Marco Pizarro, quien fungía como representante de la Secretaría Técnica en el Instituto; así mismo, la Licda. Itzel Rascón, encargada del área de Programas de Mujeres en el departamento de Institucionalización de la Perspectiva de Género dejó de laborar en la institución, quedando en dicho departamento, la Licda. María Guadalupe Hernández Lozoya y la Licda. Abril Berenice Martínez Villa, quienes fungen como personal operativo en la Secretaría Técnica del GEPEA Chihuahua.

#### **INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SUBGRUPOS**

En el marco de las actividades de los subgrupos, durante 2021 se trabajó en coordinación por parte de las instituciones que los integran, en atención a las metas y actividades del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres 2021. Fue con base en las necesidades y fortalezas de los subgrupos, que se distribuyeron y organizaron para la implementación de actividades.

A continuación, se enlistan las actividades realizadas por cada subgrupo:

## S1. Proyecto en Educación Básica

Coordinación:  
ICHMUJERES y la  
Secretaría de Educación y  
Deporte.

Integrantes: Secretaría de  
Salud, SEECH, COESPO,  
SDS, Secretaría de Cultura,  
Comunicación Social,  
ICHIJUV, PEEPSIDA,  
ICH DyCF, Mukira y  
SIPINNA.

### Acciones realizadas

**-Meta 4 de FOBAM “Desarrollar procesos de intervención integral en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigida a comunidades escolares.**

***A1. Implementar un proceso de capacitación especializado en Educación Integral en Sexualidad (EIS) tomando como base el currículo de contenidos diseñados en la mesa de educación integral en sexualidad de la ENAPEA, dirigido a docentes y personal de orientación escolar o su homólogo de nivel secundaria o media superior.***

Para esta actividad se trabajó principalmente con la Secretaría de Educación y Deporte, SEECH y Salud en reuniones previas.

Se llevó a cabo reunión de planeación con los actores estratégicos; a través de metodología participativa, se presentó borrador del trabajo por parte de la proveedora, se establecieron comentarios y observaciones, para finalmente, dialogar los cambios sugeridos.

***A2. Llevar a cabo un proceso de información y sensibilización dirigido a madres y padres sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS).***

La actividad tuvo principalmente participación de la SEyD y de SEECH.

Uno de los principales aspectos a considerar, fue el cambio en las autoridades educativas, pues el cambio de la administración se dio en plena ejecución del proyecto.

La definición de padres y madres a asistir quedó a cargo de la autoridad educativa, al tiempo que se acordó la fecha entre las partes, de modo que pudiera haber mayor condición del público objetivo para asistir.

***A.3. Realizar Jornadas en Educación Integral en Sexualidad que contemplen actividades lúdicas, culturales o artísticas y se garanticen espacios de reflexión y escucha para las y los jóvenes, con la participación de instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil y otras instancias vinculadas al tema, que ofrezcan servicios, consejería e información y acceso a métodos anticonceptivos.***

Esta actividad se trabajó en coordinación con SEyD, SEECH y SS. Al respecto, se llevaron a cabo reuniones de organización y planeación de la actividad.

La convocatoria quedó a cargo de las autoridades educativas, lo cual resultó una acción efectiva, pues debido a las temáticas a tratar, se corría el riesgo de no tener respuesta de haberse invitado de manera externa.

**-Meta 5 de FOBAM “Implementar procesos de sensibilización e intervención integral dirigidos a comunidades escolares con la participación de actores locales e institucionales para la prevención del embarazo en adolescentes.”**

***A2. Impulsar la creación de comités sobre derechos sexuales y reproductivos en la comunidad, con plan de trabajo que se encuentre vinculado a la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes con la participación de autoridades comunitarias, escolares y del sector salud.***

Este proyecto se trabajó en coordinación con SEyD, SEECH, SS; así como con el apoyo de los cuatro municipios en los que se llevó a cabo: Parral, Cd. Juárez, Cd. Cuauhtémoc y Chihuahua.



	<p>Se llevaron a cabo las reuniones pertinentes para determinar la logística de la convocatoria, así como de la participación institucional en la propia actividad.</p>
<p><b>S.2 Entorno habilitante</b></p> <p><b>Coordinación:</b> ICHMUJERES y SDHyBC.</p> <p><b>Integrantes:</b> Secretaría del Trabajo y Previsión Social, COESPO, DIF Estatal, Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, Secretaría de Salud e ICHIJUV.</p>	<p><b>-Meta 5 de FOBAM “Implementar procesos de sensibilización e intervención integral dirigidos a comunidades escolares con la participación de actores locales e institucionales para la prevención del embarazo en adolescentes.”</b></p> <p><b><i>A1. Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la comunidad en general, a través de pláticas y difusión de materiales informativos para la población, en especial jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas.</i></b></p> <p>Para esta actividad, se llevó a cabo la coordinación principalmente con SS. Se llevaron a cabo reuniones previas de coordinación y organización, en las cuales se revisó la planeación de las actividades. Así mismo, se solicitó a las instituciones su colaboración para convocar a las personas a las que iba dirigida la actividad: jóvenes mayores de 15 años no escolarizados.</p>
<p><b><u>S.3 Prevención de embarazo subsiguiente en adolescentes madres.</u></b></p> <p><b>Coordinación:</b> ICHMUJERES y Secretaría de Salud.</p> <p><b>Integrantes:</b> SDHyBC, IMSS, ISSSTE, PC e ICHIJUV.</p>	<p>Durante 2021, no se llevaron a cabo acciones por parte de este subgrupo, se tiene contemplado que se puedan reanudar los trabajos en 2022, partiendo del plan de trabajo que se delinearé por parte del GEPEA en el mes de febrero</p>

**S4. Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.**

**Coordinación:  
ICHMUJERES.**

**Integrantes: SS, DIF,  
COESPO, CEDH, Fiscalía  
General.**

**-Meta FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.**

***A.3 Elaborar e implementar estrategias y plan de trabajo interinstitucionales para la prevención de trabajo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente, tomando en consideración las buenas prácticas documentadas y lecciones aprendidas de la implementación de la ENAPEA a nivel local.***

A través del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, se coordinaron las reuniones llevadas a cabo con el municipio de Juárez, atendidas por la coordinadora del GMPEA Juárez.

A partir de ahí se logra articular con el municipio para poder llevar a cabo las actividades.

**S5. Prevención del Embarazo de población indígena en asentamientos ciudadanos.**

**Coordinación:  
ICHMUJERES y COEPI.**

**Integrantes: SDHyBC, SS  
e ICHIUV.**

**Durante 2021, no se llevaron a cabo acciones por parte de este subgrupo, se tiene contemplado que se puedan reanudar los trabajos en 2022, partiendo del plan de trabajo que se delinearé por parte del GEPEA en el mes de febrero**

## S6. Comunicación social.

Coordinación: área de comunicación social del ICHMUJERES y Coordinación de Comunicación Social.

Integrantes: Secretaría de Salud, ICHIJUV, CEDH y SIPINNA.

**-Meta FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.**

***A.4 Replicar y/o ajustar los materiales de difusión a nivel local elaborados por la ENAPEA con énfasis para población rural o indígena, principalmente la campaña "Yo decido". Pueden ser traducidos a lenguas indígenas, según sea el caso.***

Se trabajó en coordinación con el ICHMujeres para fortalecer las páginas oficiales de GEPEA Chihuahua.

Se revisaron los contenidos a publicar en redes y se dio retroalimentación, los cuales tomaron en cuenta las proveedoras.

Por otra parte, se trabajaron spots de radio y televisión de publicidad para redes sociales, y una campaña presencial en los 5 municipios, los cuales fueron: Cuauhtémoc, Chihuahua, Guachochi, Hidalgo del Parral y Juárez.

El objetivo de la actividad fue el fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los grupos estatales para la prevención del embarazo adolescente, con el liderazgo de las instancias de las mujeres en las entidades federativas (IMEF) en los grupos, contratación de servicios para replicar y/o ajustar los materiales de difusión a nivel local elaborados por la ENAPEA.

**-Meta FOBAM-3 Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia**

sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.

***A2. Replicar la campaña de abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO y realizar difusión amplia en espacios estratégicos como son: plazas, kioscos, iglesias, escuelas, entre otros. Preferentemente se deben adaptar a lenguas indígenas, según sea el caso.***

La campaña se desarrolló en dos estrategias: la digital en redes sociales y la presencial en campo se llevó a cabo en los diez municipios enlistados para la meta 3: Chihuahua, Hidalgo del Parral, Camargo, Nuevo Casas Grandes, Madera, Ojinaga, Bocoyna, Guachochi, Juárez y Cuauhtémoc.

La estrategia digital replicó los materiales brindados por INMUJERES a través del perfil de Facebook oficial del GEPEA Chihuahua, para lo cual se articuló con el área de comunicación del ICHMujeres.

**S7. Estadística.**

**Coordinación:**  
**ICHMUJERES e INEGI.**

**Integrantes:** SIPINNA,  
Registro Civil, Secretaría  
de Salud, COESPO,  
Secretaría de Educación

**Durante 2021, no se llevaron a cabo acciones por parte de este subgrupo, se tiene contemplado que se puedan reanudar los trabajos en 2022, partiendo del plan de trabajo que se delinearé por parte del GEPEA en el mes de febrero.**

## S8. Jóvenes

Coordinación:  
ICHMUJERES e  
ICHIJUV.

Integrantes: SS y  
SDHyBC.

**-Meta FOBAM-2 Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.**

***Desarrollar un plan para el posicionamiento de la agenda de la infancia y adolescencia, que incluya un evento de presentación con esos actores estratégicos liderado por las propias niñas y adolescentes.***

Para el desarrollo de esta actividad, se trabajó en coordinación con las siguientes dependencias:

- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Centro De Fortalecimiento Familiar DIF Estatal.
- Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua
- Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
- Regiduría del Ayuntamiento de Chihuahua
- Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas
- Delegación del ISSSTE
- Registro Civil
- Instituto Chihuahuense de la Juventud

El objetivo específico de la actividad fue el de desarrollar las diferentes habilidades y conocimientos en un grupo de adolescentes pertenecientes a la Escuela de Liderazgo, necesarios para la identificación de necesidades en sus contextos más cercanos y la generación de propuestas para la mejora de la calidad de vida.

***A2. Implementar la segunda generación de la Escuela de Liderazgo Adolescente, que permita ahondar en temas de mayor complejidad en materia de derechos sexuales y reproductivos.***

En esta actividad, se colaboró en la convocatoria de adolescentes de las ciudades de Chihuahua y Juárez para participar en la nueva generación de la Escuela de Liderazgo.

***A3. Creación de un plan para el seguimiento y monitoreo de la Red de niñas y adolescentes, que incluya actividades de mentoría con énfasis en la participación dentro de los GEPEA.***

Para el desarrollo de esta actividad, se contó con la participación de diversas instituciones tales como DIF Estatal, SS, SEP, SDHyBC, ICHIJUV, ICHMUJERES, que, además del plano organizativo, participaron como mentores.

S9. Mesa Interinstitucional de Atención Integral a Adolescentes Madres y/o Embarazadas de 15 años y menores.

Coordinación: Secretaría Ejecutiva de SIPINNA.

Integrantes: SDHyBC, Registro Civil, DIF Estatal y Municipal, Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua (COESVI), SEyD, ICHEA, Servicios de Salud de Chihuahua, SEECH, ICHMujeres, Fiscalía Especializada de la Mujer, ICHIJUV, COEPI y Ministerio Público

**-Meta FOBAM-3 Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.**

***A1. Realizar un proceso de capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE.***

Para la implementación de la actividad, se estableció coordinación a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común y la Secretaría Técnica del GEPEA por medio del Instituto Chihuahuense de las Mujeres.

- Secretaria de Salud a través del programa de salud sexual y reproductiva para adolescentes.
- Secretaria de Educación y Deporte.
- Procuraduría de Protección de NNA.
- DIF Estatal.
- Fiscalía General de Justicia.
- SE-SIPINNA Estatal.
- Secretaria de Cultura.
- Comisión Estatal Para los Pueblos Indígenas.

El grupo rector tuvo la tarea de definir los contenidos de la capacitación, así como los municipios donde se implementaría.

Se decidió, por cuestiones del Covid-19, llevar a cabo en modalidad virtual, con participantes de los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Batopilas, Guachochi, Julimes,



Hidalgo del Parral, Camargo, Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Huejotitán, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga.

***A3. Replicar y/o ajustar los materiales sobre NOM-046-SSA-2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la Prevención y Atención; la NOM-047-SSA-2-2015. Para la Atención a la Salud del Grupo Etario de 10 a 19 años; así como la Ruta NAME (Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años) con el objetivo de mejorar el conocimiento para la aplicación de las normas con la finalidad de optimizar el servicio en atención. De manera preferente y según sea el caso, se debe traducir a lenguas indígenas.***

Al igual que la actividad anterior, la actividad se trabajó en conjunto con el grupo rector, para ser replicada en los municipios de Chihuahua, Juárez, Guachochi, Hidalgo del Parral, Guadalupe y Calvo, Cuauhtémoc y Ciudad Madera.

Se llevaron a cabo varias reuniones, tanto con la Secretaría Técnica, el ICHMujeres, como con el grupo rector, a fin de revisar y retroalimentar los contenidos. Así mismo se aplicó un cuestionario al funcionariado público para definir la forma y el contenido de los materiales.

**S10. Subgrupo GEPEA Cd. Juárez.**

**Coordinación:  
COESPO.**

**Integrantes:  
Fortalecimiento Familiar  
DIF, ISSSTE, Servicios  
Regionales Zona Norte,  
Secretaría Ejecutiva  
SIPINNA Estatal, Fiscalía  
General del Estado,  
Subsecretaría de Cultura  
Zona Norte,  
Subsecretaría de  
Educación y Deporte,  
Subsecretaría de  
Desarrollo Social,  
Servicios de Salud de  
Chihuahua, Delegación  
Instituto Chihuahuense  
de la Juventud e Instituto  
Chihuahuense de las  
Mujeres.**

**-Meta FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.**

***A.1 Realizar 4 reuniones, una por cada trimestre, para el impulso de la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en adolescentes, que tenga como resultado acuerdos sustantivos, para visibilizar y avanzar en el alcance de las metas.***

Se llevaron a cabo reuniones con los “niveles orgánicos” que se tienen: con el GEPEACH, con el Subgrupo de Juárez del GEPEACH y con el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Ciudad Juárez (GMPEA Cd. Juárez).

Se llevaron once reuniones, en atención al cambio de administración tanto en el orden estatal, como en el municipal.

Con el subgrupo de Juárez, sólo se llevaron a cabo dos reuniones debido a que no hubo mucha respuesta por parte de la coordinación, así como por la poca asistencia de las reuniones convocadas.

Finalmente, la comunicación se estableció directamente con el GEMPEA Juárez.

## **INFORME DE ACTIVIDADES 2021**

El 2021 fue un año de retos importantes para el GEPEA, además de ser un año más de pandemia, aún con las mejoras que hubo en el semáforo, se llevó a cabo el cambio de administración en el estado, misma que dio lugar a varios movimientos en las dependencias tales como nuevas personas titulares de las instituciones que integran el grupo, así como renovación de enlaces operativos. Dicha situación generó un retraso en las actividades, principalmente en las actividades de FOBAM 2021, pero también en las actividades del plan de trabajo del GEPEA 2021. Por una parte, previo al cambio de administración, la incertidumbre por parte de las y los servidores públicos respecto a su permanencia en los espacios laborales, llevó a pausar acciones hasta tener certeza, esto con el fin de que el personal nuevo de la administración entrante, tuviera conocimiento y pudiera dar continuidad a las actividades; así mismo, se evitaba dar inicio a las actividades de capacitación al funcionariado, del FOBAM, a personal que fuera a salir, con el riesgo de dejar inconclusas las actividades y al personal nuevo sin conocimientos previos.

Pese a lo descrito, el grupo continuó trabajando en la medida de sus posibilidades, para dar cumplimiento a los compromisos establecidos. Así, durante 2021, el GEPEA tuvo 3 sesiones ordinarias: 2 virtuales y 1 presencial, misma en la que se dio cierre de administración; y una extraordinaria.

### **Primera sesión ordinaria:**

En dicha sesión, llevada a cabo en el mes de mayo, se expuso plan de trabajo y se compartió presentación sobre FOBAM. En este sentido, SIPINNA se suma a las campañas de difusión del proyecto FOBAM.

Por otra parte, se desarrolló la propuesta para la elaboración del informe estatal 2017-2021 GEPEA.

### **Segunda sesión ordinaria:**

La segunda reunión ordinaria se llevó a cabo el mes de agosto, de manera presencial, gracias a la semaforización de ese momento en el estado.

Destaca que fue la sesión de cierre de administración, por lo que la entonces titular Licda. Emma Saldaña dio mensaje de cierre como directora del Instituto.

Asimismo, se compartió información de FOBAM 2021 por parte del coordinador, Mtro. Andrés Gaeta.

Como punto final, se votó la adhesión del Grupo Feminista 8 de Marzo al GEPEA Chihuahua, quedando aprobada por mayoría. En este sentido, se propuso por parte de Secretaría de Salud, buscar protocolos para que las organizaciones que soliciten integrarse al GEPEA cumplan con sus objetivos y lineamientos, con el fin de evitar que se integren organizaciones con acciones contrarias a lo estipulado en la ENAPEA.

### **Tercera sesión ordinaria:**

La tercera sesión ordinaria tuvo lugar en el mes de diciembre, vía zoom, con la presencia de la nueva titular del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, la Mtra. Margarita Blackaller, quien dio un mensaje de bienvenida.

Por parte de algunas dependencias, también se contó con la presencia de nuevas personas designadas como enlaces operativos del GEPEA.

Durante la sesión se acordó llevar a cabo capacitación en el Sistema Integral de Información a las personas enlace en el mes de enero, asimismo, se solicitó actualizar la captura en dicho sistema a más tardar el día 28 de enero de 2022.

#### **Reunión extraordinaria:**

Se llevó a cabo una reunión extraordinaria, solicitada por la proveedora de FOBAM, la Mtra. Claudia Alonso, con la finalidad de presentar el informe sobre los principales hallazgos en la revisión de gabinete, en cumplimiento de la **Meta FOBAM 1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.**

Por otra parte, las actividades que las dependencias y organizaciones integrantes del GEPEA llevaron a cabo, ya sea de manera particular o coordinada, con base en los componentes y subcomponentes de la ENAPEA, se detallan a continuación:

#### **Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible**

***Subcomponente 1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.***

No se realizaron acciones que impactaran en este subcomponente, lo cual será contemplado para el plan de trabajo 2022.

***Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.***

No se realizaron acciones que impactaran en este subcomponente, lo cual será contemplado para el plan de trabajo 2022.

***Subcomponente 3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.***

Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
Se llevaron a cabo trabajos a fin de desarrollar un protocolo y mecanismos interinstitucionales para garantizar la retención escolar de las madres adolescentes y estudiantes embarazadas en un ambiente de no discriminación en CECyTECH	CECyTECH	150 estudiantes madres y/o embarazadas	Chihuahua

## Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva

***Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.***

Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
Se realizaron talleres dirigidos a adolescentes con la finalidad de la prevención de embarazos y promoción de sus derechos, entre ellos los sexuales y reproductivos, abordando temas como: sexo, género, placer, consentimiento, responsabilidad	SDHyBC	11 mujeres 15 hombres	Chihuahua Guadalupe y Calvo

afectiva y amor romántico, entre otros.			
Mesas de trabajo donde hubo participación e interacción entre los mismos jóvenes sobre temas relevantes de salud sexual con el fin de que sean escuchadas sus propuestas y dudas, para así eficientar los programas de salud sexual y reproductiva.	ICHIJUV	22 mujeres 16 hombres	Allende Chihuahua Cd. Juárez
Conferencia Virtual: Enfermedades de Transmisión Sexual, impartida a alumnado del CBTiS	ICHIJUV	Adolescentes mayores de 15 años: 15 mujeres 1 hombre	Juárez
Taller informativo para las y los estudiantes del CECyTECH, donde se promueven los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes	CECyTECH	Adolescentes: 271 mujeres 196 hombres	Chihuahua

**Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.**

Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
<p><b>Capacitación en educación integral en sexualidad dirigida a personal docente de nivel medio superior, que labora en los planteles del estado de la DGETI.</b></p>	<p>Secretaría de Salud</p>	<p>84 docentes hombres y mujeres</p>	<p>Varios municipios</p>
<p><b>Capacitación al área de Secundarias Generales sobre las formas de abuso sexual y violencia hacia NNA, con apoyo de SIPINNA Municipio, DIF Municipal y ACASMI, para detectar las señales de abuso sexual y violencia que lleva incluso a embarazo adolescente.</b></p>	<p>SEyD en colaboración con SIPINNA, DIF y ACASMI</p>	<p>14 mujeres 3 hombres</p>	<p>Chihuahua</p>
<p><b>Capacitación a docentes de la Secundaria Estatal No. 3018 el objetivo es brindar herramientas que posibiliten en el alumnado decisiones responsables</b></p>	<p>Programa Estatal de Educación para la Prevención del SIDA</p>	<p>Personas adultas: 14 mujeres 7 hombres</p>	<p>Cuauhtémoc</p>

<p><b>Implementar un proceso de capacitación especializado en Educación Integral en Sexualidad (EIS) tomando como base el currículo de contenidos diseñados en la mesa de educación integral en sexualidad de la ENAPEA, dirigido a docentes y personal de orientación escolar o su homólogo de nivel secundaria o media superior.</b></p>	<p>SEyD SEECH SS</p>	<p>26 mujeres y 2 hombres</p>	<p>Chihuahua</p>
--	------------------------------	-------------------------------	------------------

***Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.***

Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
<p><b>Taller dirigido a personal docente, padres y madres de familia “Cómo conectar con mi adolescente”</b></p>	<p>Pensiones Civiles del Estado en coordinación con educación</p>	<p>47 mujeres 21 hombres</p>	<p>Chihuahua</p>
<p><b>FOBAM 2 Act. 2 Implementar la segunda generación de la Escuela de Liderazgo Adolescente, que permita ahondar</b></p>	<p>Mukira CEDH Fundación Internacional para la Juventud</p>	<p>25 mujeres adolescentes</p>	<p>Chihuahua Cd. Juárez</p>



<p><b>en temas de mayor complejidad en materia de derechos sexuales y reproductivos.</b></p>	<p>Autoridades Estatales Tecnológico de Monterrey</p>		
<p><b>Meta FOBAM 5 Act. 2</b> <b>Impulsar la creación de comités sobre derechos sexuales y reproductivos en la comunidad, con plan de trabajo que se encuentre vinculado a la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes con la participación de autoridades comunitarias, escolares y del sector salud.</b></p>	<p>ICHMujeres SS</p>	<p>47 mujeres y 11 hombres de entre 17 y 30 años de edad</p>	<p>Hidalgo del Parral, Juárez, Cuauhtémoc y Chihuahua</p>
<p><b>Meta FOBAM 4 Act 3</b> <b>Realizar Jornadas en Educación Integral en Sexualidad que contemplen actividades lúdicas, culturales o artísticas y se garanticen</b></p>	<p>SEyD SS SEECH</p>	<p>53 mujeres y 18 hombres adolescentes</p>	<p>Chihuahua</p>

<p>espacios de reflexión y escucha para las y los jóvenes, con la participación de instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil y otras instancias vinculadas al tema, que ofrezcan servicios, consejería e información y acceso a métodos anticonceptivos.</p>			
<p><b>Meta FOBAM 4 Act 2</b></p> <p>Llevar a cabo un proceso de información y sensibilización dirigido a madres y padres sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS).</p>	<p>SEECH SEyD</p>	<p>44 mujeres y 12 hombres madres y padres de familia</p>	<p>Chihuahua</p>

**Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades**

*Subcomponente 1. Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.*

Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
-----------	-------------	-----------------------	-----------

<p><b>SIN FRONTERAS</b></p> <p><b>Capacitación a jóvenes de nivel medio superior para impulsar a emprender sus ideas</b></p>	<p>ICHIJUV</p>	<p>Adolescentes de 18 años en adelante:</p> <p>mujeres: 600</p> <p>hombres: 549</p>	<p>Chihuahua</p>
<p><b>Academia: mi primer empleo</b></p> <p><b>Capacitación en dos partes a alumnado del CBTIS 86 y otras instancias educativas</b></p>	<p>ICHIJUV e ICATECH</p>	<p>Adolescentes de 18 años en adelante.:</p> <p>mujeres: 190</p> <p>hombres: 109</p>	<p>Chihuahua, Cd. Juárez, Aldama y Aquiles Serdán</p>
<p><b>Curso de inglés semanal</b></p> <p><b>Diplomado de 8 módulos con el fin de fomentar el autoempleo y/o brindar mejores oportunidades laborales en las juventudes</b></p>	<p>ICHIJUV</p>	<p>Adolescentes mayores de 18 años:</p> <p>52 mujeres</p> <p>38 hombres</p>	<p>Aldama, Chihuahua, Camargo, Parral, Juárez y Meoqui</p>
<p><b>Conferencia "Emprender o morir en el intento"</b></p>	<p>ICHIJUV</p>	<p>Adolescentes:</p> <p>101 mujeres</p> <p>62 hombres</p>	<p>Chihuahua</p>

<b>Foro Mujeres en la Ciencia y, con ello, trabajar para mejorar el acceso de las mujeres a la educación tecnológica y científica, y para fortalecer la posición de las mujeres científicas</b>	ICHIJUV	Adolescentes: mujeres 448 hombres 132	Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guerrero, Hidalgo del Parral, Jimenez, Juárez, Meoqui, Morelos, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, Rosales y Saucillo.
---	---------	---	--

***Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.***

<b>Actividad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Población beneficiada</b>	<b>Municipio</b>
<b>Se impartió un taller de dos semanas con la finalidad de brindar las bases para crear o fortalecer proyectos emprendedores a personas jóvenes</b>	ICHIJUV en colaboración con FIDEAPECH, Comisión de empresarios Jóvenes COPARMEX Cd. Juárez, y UTCJ	92 mujeres 98 hombres	Asención, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Casas Grandes, Chihuahua, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Janos, Nuevo Casas Grandes, San Francisco del Oro, Urique
<b>Taller de autoempleo impartido a adolescentes escolarizados y no</b>	SDHyBC	43 mujeres 14 hombres	Chihuahua

<p>escolarizados, en colonias de la ciudad, a fin de crear un proyecto productivo en beneficio de su comunidad.</p>			
<p>Curso básico de emprendimiento impartido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua a jóvenes del programa "Creemos en ti", del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia A.C. con temas de innovación, administración de empresas, marketing, recursos humanos, entre otros.</p>	<p>ICHIJUV</p>	<p>6 mujeres 24 hombres</p>	<p>Juárez Nuevo Casas Grandes</p>
<p>Se impartió capacitación en oficios dirigida a mujeres adolescentes como parte de la estrategia Planea, Estudia, Actúa (PLANEA) del IMMujeres</p>	<p>Chihuahua</p>	<p>52 mujeres</p>	<p>Chihuahua</p>

<p><b>Conferencia "Empresa, vehículo de cambio"</b></p>	<p>ICHIJUV</p>	<p>Adolescentes mayores de 18 años:  19 mujeres y 15 hombres</p>	<p>Batopilas, Camargo, Chihuahua, Delicias Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Cd. Juárez y Satevó</p>
<p><b>Se impartió taller "emprendamos juntas", dirigido a madres adolescentes y embarazadas con el propósito de desarrollar capacidades para la inserción laboral y el autoempleo.</b></p>	<p>SDHyBC  **Taller dirigido a víctimas de violencia</p>	<p>17 mujeres</p>	<p>Chihuahua</p>
<p><b>Foro de mentes creativas y emprendedoras</b></p>	<p>ICHIJUV, a través de la Casa de las Juventudes y la coordinación de emprendimiento y empleo</p>	<p>Adolescentes mayores de 18 años:  26 mujeres  70 hombres</p>	<p>Aldama, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Camargo, Casas Grandes, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez, Meoqui, Namiquipa y Ojinaga</p>
<p><b>Se llevó a cabo el webinar "venderte bien" dirigido a alumnos de distintos planteles con la finalidad de que identifiquen las diferentes estrategias de ventas, y adquirir habilidades necesarias para</b></p>	<p>ICHIJUV</p>	<p>104 mujeres  90 hombres</p>	<p>Allende, Bachíniva, Balleza, Batopilas, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, Matamoros</p>

lograr una mayor comunicación efectiva.			
Se impartió taller de costura a la Casa Hogar “Unidas por Amor”, donde se compartió conocimiento sobre el arte usada principalmente para producir ropa y artículos para la casa, tales como cortinas, ropa de cama, tapicería y mantelería con el fin de mejorar las oportunidades laborales asistentes	SDHyBC	350 mujeres de 12 a 17 años	Chihuahua

***Subcomponente 3. Subsidios otorgados a los empresarios formales que contratan a personal adolescente en edad legal de trabajar en México, con el fin de compensarlos por los gastos de selección, orientación y capacitación inicial que deben sostener.***

No se realizaron acciones que impactaran en este subcomponente, lo cual será contemplado para el plan de trabajo 2022.

#### **Componente 4. Entorno habilitante**

***Subcomponente 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.***

Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
<p>Conferencia “Perspectiva de juventudes en salud sexual y reproductiva” realizada con el fin de sensibilizar al personal operativo y encargado de política pública, así mismo dar a conocer el concepto de perspectiva de juventudes y su aplicación en las funciones de quienes participan en el proceso de atención a jóvenes en temas de salud sexual, así como la importancia de incorporar en las agendas y las políticas públicas la perspectiva de juventud con especial énfasis para la prevención de embarazo adolescente.</p>	<p>ICHIJUV</p>	<p>90 mujeres 40 hombres</p>	<p>Ahumada, Ascención, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Gómez Farías, Guachochi, Guerrero, Janos, Juárez, Namiquipa</p>



<b>FOBAM Act. 1</b>  <b>Meta 1</b>  <b>Realizar 4 reuniones, dos en el Municipio de Chihuahua y dos en el Municipio de Juárez, una por cada trimestre, para el impulso de la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en adolescentes, que tenga como resultado acuerdos sustantivos, para visibilizar y avanzar en la ENAPEA.</b>	GEPEA Chihuahua	147 mujeres	Chihuahua
	Subgrupo Juárez	27 hombres	Cd. Juárez
	GMPEA Juárez		

<p><b>FOBAM 2 Act. 1</b></p> <p><b>Desarrollar un plan para el posicionamiento de la agenda de la infancia y adolescencia, que incluya un evento de presentación con esos actores estratégicos liderado por las propias niñas y adolescentes.</b></p>	<p>Mukira A.C</p> <p>ICHIJUV</p> <p>ICHMujeres</p> <p>Regiduría del Ayuntamiento de Chihuahua</p> <p>COEPI</p> <p>ISSSTE</p> <p>Registro Civil</p> <p>Secretaría de Desarrollo Humano y bien Común</p> <p>Secretaría de Salud</p> <p>INEGI</p> <p>Servicio Nacional de Empleo</p> <p>STyPS</p> <p>Centro De Fortalecimiento Familiar DIF Estatal</p> <p>PCE Chihuahua</p> <p>Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico</p>	<p>81 mujeres adolescentes</p>	<p>Chihuahua</p> <p>Cd. Juárez</p>
---	--	--------------------------------	------------------------------------

<p><b>FOBAM 2 Act. 3</b></p> <p><b>Creación de un plan para el seguimiento y monitoreo de la Red de niñas y adolescentes, que incluya actividades de mentoría con énfasis en la participación dentro de los GEPEA.</b></p>	<p>DIF Estatal</p> <p>Secretaría de Salud</p> <p>SEECH</p> <p>SEP</p> <p>SDHyBC</p> <p>ICHIJUV</p> <p>ICHMujeres</p> <p>Seguridad Pública Municipal de Chihuahua, Cd. Juárez y Cuauhtémoc</p> <p>CEJUM</p> <p>Secretaría de Cultura</p> <p>Secretaría de Desarrollo Urbano</p> <p>Secretaría Chihuahuense del Deporte</p> <p>GEPEA</p> <p>Pensiones Civiles</p> <p>Ayuntamiento del Estado de Chihuahua</p>	<p>25 mujeres adolescentes</p>	<p>Chihuahua, Cd. Juárez</p>
--	---	--------------------------------	------------------------------

<b>FOBAM 5 Act. 1</b> <b>Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la comunidad en general, a través de pláticas y difusión de materiales informativos para la población, en especial jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas.</b>	Instituto Chihuahuense de la Juventud	51 mujeres y 17 hombres adolescentes	Parral Cuauhtémoc
	Instituto Chihuahuense de las Mujeres	**Se menciona que se batalló para convocar a adolescentes no escolarizados	Juárez Chihuahua

***Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.***

Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
<b>Se llevaron a cabo diálogos juveniles interactivos para la juventud Chihuahuense en materia de salud sexual, derechos sexuales para adolescentes y jóvenes, y diferentes</b>	ICHIJUV	32 mujeres 31 hombres	Aldama Camargo Chihuahua Coronado Hidalgo del Parral Juárez

<b>métodos anticonceptivos.</b>			
<b>Promoción en adolescentes de los derechos sexuales y reproductivos, así como del derecho a vivir una vida libre de violencia</b>	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común	Adolescentes: 6 hombres y 6 mujeres	Chihuahua
<b>Se llevó a cabo una conferencia donde se compartió información sobre temas de salud sexual como planificación familiar, proyecto de vida y consentimiento.</b>	ICHIJUV	210 mujeres 118 hombres	Chihuahua Aldama
<b>Se impartió plática presencial informativas para la prevención de los delitos y violencias cibernéticas que más acechan a los adolescentes con el uso de redes sociales, videojuegos e internet en general, dirigidas a estudiantes de secundaria</b>	ICHIJUV	23 mujeres 24 hombres	Chihuahua

<p>Se llevaron a cabo acciones culturales, recreativas y educativas con el fin de favorecer la inclusión y el respeto a los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>SDHyBC</p>	<p>8 mujeres 6 hombres (Madres, niñas, niños y adolescentes)</p>	
<p>Acompañamiento individual a adolescentes madres y/o embarazada</p>	<p>SDHyBC</p>	<p>18 adolescentes mujeres mayores de 12 años</p>	<p>Chihuahua</p>
<p>Plática enfocada en la enseñanza para las y los estudiantes en temas de salud sexual, derechos sexuales para adolescentes y jóvenes, y diferentes métodos anticonceptivos con el fin de disminuir el embarazo en adolescentes.</p>	<p>ICHIJUV</p>	<p>16 mujeres 18 hombres</p>	<p>Cd. Juárez</p>
<p>Conferencia Virtual: Embarazo Adolescente</p>	<p>ICHIJUV</p>	<p>Adolescentes: 16 mujeres 18 hombres</p>	<p>Juárez</p>

<p><b>Campañas de difusión y promoción, a través de redes sociales, espectaculares y pantallas en centros comerciales, sobre métodos anticonceptivos y Servicios Amigables.</b></p>	<p>Secretaría de Salud</p>	<p>Población adolescente, madres, padres y personas cuidadoras</p>	<p>Chihuahua</p>
<p><b>FOBAM Meta 1 Act. 3</b></p> <p><b>Elaborar e Implementar estrategias y Plan de Trabajos Interinstitucionales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes con un Municipio de Alta o Muy alta Tasa de Embarazo Infantil o Adolescente, Tomando en Consideración las Buenas Prácticas Documentadas y Lecciones Aprendidas de la Implementación de la ENAPEA a Nivel Local.</b></p>	<p>ICHMujeres en coordinación con proveedora de la Meta 1 Mtra. Claudia Alonso Pesado.</p> <p>Se intentó un primer acercamiento a través del subgrupo, pero hubo poca respuesta, por lo que intervino ICHMujeres e hizo contacto con la instancia municipal de las mujeres, para que convocara al GMPEA Juárez</p>	<p>66 mujeres</p> <p>12 hombres</p>	<p>Cd. Juárez</p>

<p><b>FOBAM Meta 1 Act. 4</b></p> <p>Replicar y/o ajustar los materiales de difusión a nivel local elaborados por la ENAPEA con énfasis para población rural o indígena, principalmente la campaña "Yo decido".</p>	<p>ICHMujeres</p>	<p>Población abierta (Niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres adultas y personas de la 3era edad)</p> <p>Chihuahua: 387</p> <p>Guachochi: 146</p> <p>H. del Parral: 295</p> <p>Cuauhtémoc: 315</p> <p>Cd. Juárez: 412</p>	<p>Cd. Juárez, Cuauhtémoc, H. del Parral, Guachochi y Chihuahua</p>
<p><b>FOBAM Meta 4 Act 2</b></p> <p>Replicar la campaña de abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO y realizar difusión amplia en espacios estratégicos como son: plazas, kioscos, iglesias, escuelas, entre otros. Preferentemente se deben adaptar a lenguas indígenas, según sea el caso.</p>	<p>ICHMujeres</p>	<p>Impacto:</p> <p>Material impreso en campo 10,505 personas</p> <p>Material en televisión 728,088 personas</p> <p>Material en redes sociales 2,900 personas</p> <p>Total, de personas 741,493</p>	<p>Cuauhtémoc, Chihuahua, Guachochi, Hidalgo del Parral y Juárez</p>

***Subcomponente 3. Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.***



No se realizaron acciones que impactaran en este subcomponente, lo cual será contemplado para el plan de trabajo 2022.

## Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles

**Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP (Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada), con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.**

Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
Capacitación para la incorporación del aborto seguro en Servicios Amigable, dirigida a personal de medicina y enfermería del Hospital General Salvador Zubirán Anchondo.	Secretaría de Salud	Personas adultas: 30 mujeres 10 hombres	Chihuahua
Capacitación en el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	Secretaría de Salud	Personas adultas: 60 mujeres 17 hombres	Chihuahua, Parral y Juárez

**Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs).**

Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
Capacitación en salud sexual y reproductiva, dirigida a adolescentes promotores, promotoras y brigadistas en salud sexual y reproductiva.	Secretaría de Salud	Adolescentes de 10 a 19 años: 41 mujeres 26 hombres	Chihuahua, Creel, Cusarare, Guachochi y Juárez.
Adolescentes promotores y promotoras de salud sexual y reproductiva	Secretaría de Salud	Adolescentes de 12 a 17 años: 72 mujeres 72 hombres	Chihuahua, Guachochi, Moris, Uruachi, Juarez, Jimenez, Matamoros, Nuevo Casas Grandes y San Francisco del Oro.
Actividades realizadas por promotores, promotoras y brigadistas en salud sexual y reproductiva	Secretaría de Salud	Adolescentes de 12 a 17 años: 90 mujeres 91 hombres	Chihuahua

***Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.***

Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
-----------	-------------	-----------------------	-----------

<p><b>Atenciones otorgadas en salud sexual y reproductiva a adolescentes de 10 a 19 años en todas las jurisdicciones sanitarias</b></p>	<p>Secretaría de Salud</p>	<p>3,948 adolescentes de 15 a 19 años  363 de 10 a 14 años</p>	<p>Todo el estado de Chihuahua</p>
<p><b>Apertura de un Servicio Amigable para adolescentes, que ofrece el servicio de aborto seguro, con base a lo establecido en el Código Penal del Estado.</b></p>	<p>Secretaría de Salud</p>	<p>Adolescentes de 10 a 19 años</p>	<p>Chihuahua</p>
<p><b>Apertura de Servicios Amigables para adolescentes</b>  <b>Apertura de seis Servicios Amigables para adolescentes y ampliación de las unidades de Servicios Amigables en distintos municipios.</b></p>	<p>Secretaría de Salud</p>	<p>Adolescentes de 10 a 19 años</p>	<p>Chihuahua, Juárez, Casas Grandes, Julimes, Ascensión, San Francisco de Conchos</p>

***Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud”.***

Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
Entrega de métodos anticonceptivos.	Secretaría de Salud	Adolescentes de 10 a 19 años, 7,367 en total	En todo el estado

***Subcomponente 5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.***

Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
Consultas otorgadas a adolescentes embarazadas, en cualquier trimestre de gestación.	Secretaría de Salud	En el grupo de 10 a 14 años hubo 122 y en el de 15 a 19 se atendieron 3512	Todo el estado de Chihuahua

**Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes**

***Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.***

Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
Intervenciones preventivas de violencia en el noviazgo, violencia comunitaria y violencia sexual, dirigida a adolescentes.	Secretaría de Salud	Adolescentes de 12 a 18 años: 150 mujeres y 78 hombres	Chihuahua
Se impartió plática de Detección y abuso sexual por SYDISAS A.C. con el objetivo de brindar información pertinente para la identificación y prevención del abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes.	GMPEA Chihuahua (IMMujeres en colaboración con SIPINNA Municipal)	229 mujeres 71 hombres	Chihuahua
Conferencia Virtual: Efecto Johnny Bravo	Instituto Chihuahuense de la Juventud	Adolescentes de 12 años en adelante: 161 mujeres y 89 hombres	Juárez
Capacitación sobre prevención de violencia en el noviazgo, violencia sexual y comunitaria en adolescentes, dirigida a personal de salud	Secretaría de Salud	46 mujeres 6 hombres	Chihuahua, Delicias, Satevó, Saucillo, Camargo, Gómez Farias, Madera, Carichi, Bocoyna, Parral y Juárez.

<b>FOBAM Meta 3 Act 3</b>  <b>Replicar y/o ajustar los materiales sobre NOM-046-SSA-2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la Prevención y Atención; la NOM-047-SSA-2-2015. Para la Atención a la Salud del Grupo Etario de 10 a 19 años; así como la Ruta NAME (Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años) con el objetivo de mejorar el conocimiento para la aplicación de las normas con la finalidad de optimizar el servicio en atención. De manera preferente y según sea el caso, se debe traducir a lenguas indígenas.</b>	Secretaría de Salud a través del programa de salud sexual y reproductiva para adolescentes.	Los materiales se hacen llegar vía digital en calidad de impresión a las distintas dependencias en los municipios:	Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Batopilas, Guachochi, Julimes, Hidalgo del Parral, Camargo, Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Huejotitán, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga.
	Secretaría de Educación y Deporte	COEPI	
	Procuraduría de Protección de NNA.	CEAVE DIF	
	DIF Estatal.	SS (Servicios Amigables)	
	Fiscalía General de Justicia.	SEyD	
	SE-SIPINNA Estatal.	COESPO	
	Secretaría de Cultura.	CAAPS Centros de Salud	
	Comisión Estatal Para los Pueblos Indígenas	UPN	

***Subcomponente 2. Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.***

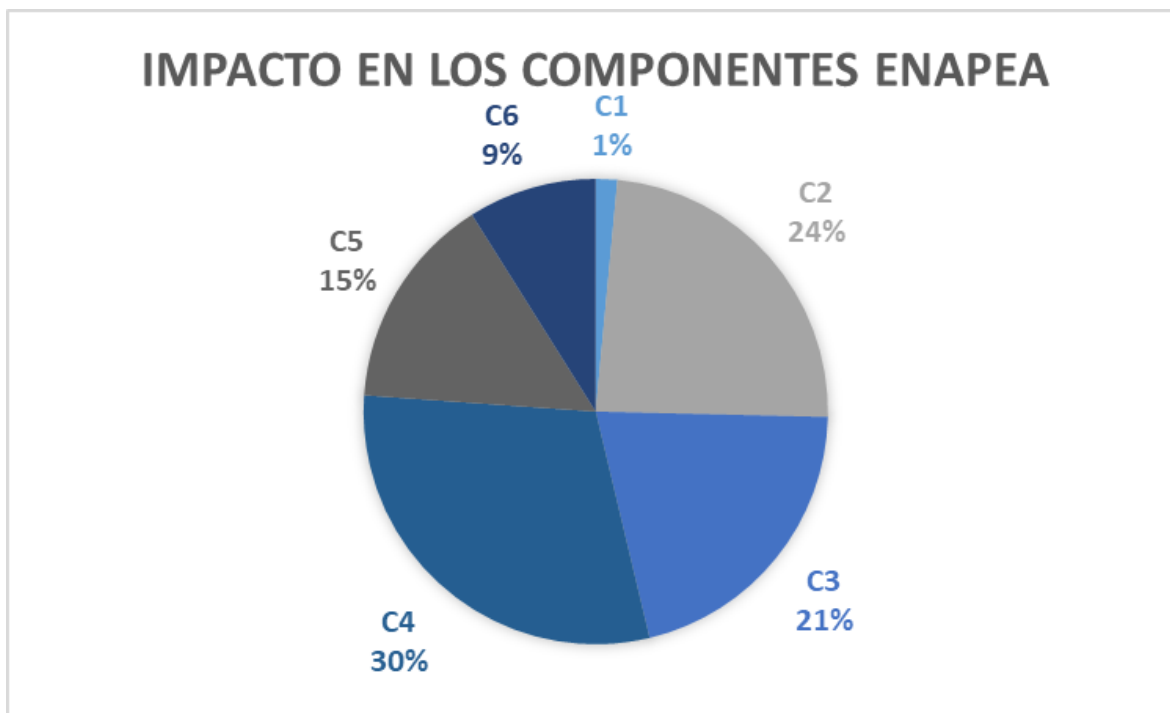
Actividad	Dependencia	Población beneficiada	Municipio
FOBAM Meta 3 Act 1	Secretaría de Salud a través del	mujeres 75	Chihuahua

<p><b>Realizar un proceso de capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE.</b></p>	<p>programa de salud sexual y reproductiva para adolescentes.</p> <p>Secretaria de Educación y Deporte.</p> <p>Procuraduría de Protección de NNA.</p> <p>DIF Estatal.</p> <p>Fiscalía General de Justicia.</p> <p>SE-SIPINNA Estatal.</p> <p>Secretaria de Cultura.</p> <p>Comisión Estatal Para los Pueblos Indígenas.</p>	<p>hombres 17</p> <p>sin género 2</p>	
---	---	---------------------------------------	--

De acuerdo con las actividades realizadas en 2021, enlistadas por componente y subcomponente de la ENAPEA, a continuación, se presenta gráficamente la distribución del impacto en cada uno de los componentes, lo cual nos permite ver las áreas en las que habrá que poner mayor énfasis para el año siguiente.

Así, podemos observar, como el Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible, es el que menor incidencia reporta, seguido del Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes, ante lo cual deberán plantearse:

- Actividades que fortalezcan la Educación inclusiva, integral y flexible.
- Actividades que fortalezcan la Detección oportuna y eficaz de la violencia sexual



**\*Fuente: elaboración propia**

## CONCLUSIONES

El embarazo en adolescentes continúa siendo un tema prioritario y la tarea es ardua; por ello, la estrategia nacional en esta temática está trazada con metas al 2030. Consecuentemente, es sustancial continuar su abordaje como política pública, asimismo, actualizar y publicar un nuevo Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Chihuahua (PEPEACH), con base en la reestructuración de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) que se hizo en 2020.

El actual PEPEACH presenta un abordaje integral para el desarrollo humano de las y los adolescentes, el cual incide no sólo en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, sino también en la ENAPEA. En este sentido, el Programa Especial, no es una estrategia de contención sino de transformación en las personas para que logren sus proyectos de vida; es a través de su aplicación, que se han podido visualizar y aprehender buenas prácticas que, sin duda, deben continuar, así como aquellas que pueden mejorar a fin de alcanzar las metas deseadas.

Por otra parte, el recurso federal destinado a la prevención del embarazo en adolescentes, FOBAM 2021, continúa siendo un excelente apoyo en el marco del logro de las metas de la ENAPEA en la entidad, es gracias a ello que se coordinan actividades de alto impacto en las y los adolescentes y su entorno, así como en el funcionariado público.

Entre los retos presentados en el 2021, y que se deben trabajar en 2022, se encuentran el robustecer la coordinación interinstitucional, derivado del cambio de administración estatal, con la consecuente incorporación de nuevas personas integrantes del GEPEA.



De la misma manera, para la mejor aplicación de la Ruta NAME, se requerirá de un alto compromiso y coordinación interinstitucional en todos los niveles, que permita el avance en su desarrollo e implementación. En este sentido, será apremiante establecer, desde el plan de trabajo, lineamientos y estrategias concretas y específicas, retomando las buenas prácticas de instituciones como SIPINNA y SS que ya han desarrollado un trabajo importante en el tema.

De igual manera, se plantearán acciones que logren incrementar el trabajo territorial, la participación de niñas, niños y adolescentes, la prevención y atención de la violencia sexual, la interrupción voluntaria del embarazo, y la promoción de la educación integral en sexualidad en el entorno habilitante; en apego a los componentes de la ENAPEA.

La instalación y acompañamiento de los GMPEAS es otro punto que quedó pendiente en 2021, y que deberá ser retomado si se quiere lograr la coordinación entre los tres niveles de gobierno, y territorializar la ENAPEA; es por ello, que en 2022 se dará seguimiento a los ya instalados, y se trabajará en la instalación de los demás GMPEA con base en los índices de embarazo adolescente, en el estado, a través del subgrupo correspondiente.

Asimismo, el GEPEA Chihuahua refrenda el compromiso, como representante de los 32 GEPEAS, de operar el mecanismo de articulación en coordinación con el GIPEA, mediante el Subgrupo de seguimiento a los GEPEAS, atendiendo al contexto, mismo que desde 2020 nos ha encaminado a la virtualidad.

El nuevo plan de trabajo deberá contemplar:

1. La nueva realidad en la que nos encontramos

-Virtualidad

-Cambio de administración

2. Necesariamente se deberá de atender las debilidades encontradas en el informe:

-Actividades que fortalezcan la Educación inclusiva, integral y flexible.

-Actividades que fortalezcan la Detección oportuna y eficaz de la violencia sexual

-Continuar trabajando con los Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles, el entorno habilitante, las oportunidades laborales apropiadas para la edad y la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

3. Se debe trabajar en una reorganización del GEPEA a partir de las áreas de oportunidad detectadas por la Mtra. Claudia Alonso en el informe FOBAM 1.

1. Fortalecer la intersectorialidad
2. Focalizar la territorialidad
3. Reorganización de los equipos de trabajo (subgrupos)
4. Fomentar la autonomía en la acción de los equipos

5. Poner en el centro del interés político la problemática del embarazo en adolescente para que las acciones se gestión a través del GEPEA.

4. La creación del plan de trabajo del GEPEA deberá de tomar en cuenta las directrices nacionales:

1. Autonomía y DSR
2. EIS cambio cultural
3. Corresponsabilidad del hombre en el ejercicio de la sexualidad
4. Doble protección: ARAP con condón
5. Prevención del consumo de alcohol y sustancias durante las prácticas sexuales